CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.

Informe de auditoría, cuentas anuales del ejercicio 2008
e Informe de Gestión

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Paseo de la Castellana, 43
28046 Madrid
Tel. +34 902 021 111
Fax +34 913 083 566

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de CXG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito:

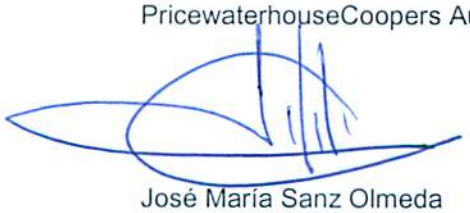
Hemos auditado las cuentas anuales de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 19 de junio de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda
Socio - Auditor de Cuentas

14 de mayo de 2009

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L. - R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79031290

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2009 Nº 01/09/23356

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio 2008
e Informe de Gestión

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2008

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresados en miles de euros)

ACTIVO	2.008	2007 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5.3)	**283**	**120**
Cartera de negociación	**-**	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Pro memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**-**	**-**
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro memoria: Prestados o en garantía	-	-
Inversiones crediticias (Nota 5.4)	**214.462**	**236.360**
Depósitos en entidades de crédito	14	16
Crédito a la clientela	214.448	236.344
Valores representativos de deuda	-	-
Pro memoria: Prestados o en garantía	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	**-**	**-**
Pro memoria: Prestados o en garantía	-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	**-**	**-**
Derivados de cobertura	**-**	**-**
Activos no corrientes en venta (Nota 6)	**10.982**	**107**
Participaciones	**-**	**-**
Entidades asociadas	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del Grupo	-	-

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresados en miles de euros)

ACTIVO - Continuación	2.008	2007 (*)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 7)	**168**	**237**
Inmovilizado material	168	237
De uso propio	168	237
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito)	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
Activo intangible (Nota 8)	**194**	**217**
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	194	217
Activos fiscales (Nota 12)	**9.822**	**5.124**
Corrientes	1	164
Diferidos	9.821	4.960
Resto de activos (Nota 9)	**313**	**444**
TOTAL ACTIVO	**236.224**	**242.609**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresados en miles de euros)

PASIVO	2008	2007 (*)
Cartera de negociación	**-**	**-**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Posiciones cortas de valores	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**-**	**-**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 5.4)	**196.431**	**205.661**
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	176.859	190.993
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	18.250	10.880
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	1.322	3.788
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	**-**	-
Derivados de cobertura	**-**	**-**
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	**-**	-
Provisiones	**1**	**3**
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	1	3
Pasivos fiscales (Nota 12)	**18**	**-**
Corrientes	18	-
Diferidos	-	-
Fondo de la Obra Social	**-**	**-**
Resto de pasivos (Nota 9)	**645**	**1.475**
TOTAL PASIVO	**197.095**	**207.139**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Balances de Situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO	2008	2007 (*)
Fondos propios (Notas 10 y 11)	**39.129**	**35.470**
Capital Social - Emitido	28.063	28.062
Prima de emisión (Nota 10)	43.999	19.000
Reservas (Nota 11)	(12.060)	(1.310)
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados (Cajas de Ahorros)	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	-	-
Resultado del ejercicio	(20.873)	(10.282)
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Ajustes por valoración	**-**	**-**
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**39.129**	**35.470**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**236.224**	**242.609**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

PRO MEMORIA	2008	2007
Riesgos contingentes	**211**	**241**
Compromisos contingentes	**-**	**3**

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresadas en miles de euros)

	2008	2007 (*)
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 14)	**27.423**	**11.525**
Intereses y cargas asimiladas (Nota 14)	**(12.703)**	**(5.355)**
MARGEN DE INTERESES	**14.720**	**6.170**
Rendimiento de instrumentos de capital	**-**	**-**
Comisiones percibidas (Nota 14)	**6**	**1.204**
Comisiones pagadas (Nota 14)	**(2.398)**	**(508)**
Resultados por operaciones financieras (neto)	**-**	**-**
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	**-**	**-**
Otros productos de explotación	**-**	**48**
Otras cargas de explotación	**-**	**(123)**
MARGEN BRUTO	**12.328**	**6.791**
Gastos de administración	**(13.721)**	**(18.161)**
Gastos de personal **(Nota 14)**	(5.446)	(4.109)
Otros gastos generales de administración **(Nota 14)**	(8.275)	(14.052)
Amortización (Notas 7 y 8)	**(135)**	**(76)**
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota5.4)	**2**	**(3)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	**(28.555)**	**(3.723)**
Inversiones crediticias (Nota 5.4)	(28.555)	(3.723)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**(30.081)**	**(15.172)**
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	**-**	**-**
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	**-**	**(2)**
Diferencia negativa en combinaciones de negocio	**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(30.081)**	**(15.174)**
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	**9.208**	**4.892**
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**(20.873)**	**(10.282)**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	**-**	**-**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(20.873)**	**(10.282)**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminado el 31 de diciembre de 2008 y 2007
(expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(20.873)**	**(10.282)**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**
Activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	**-**	**-**
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	**-**	**-**
Resto de ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios	**-**	**-**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**(20.873)**	**(10.282)**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.
(expresados en miles de euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008

	FONDOS PROPIOS									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	**28.062**	**19.000**	**(1.310)**	**-**	**-**	**(10.282)**	**-**	**35.470**	**-**	**35.470**
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado	**28.062**	**19.000**	**(1.310)**	**-**	**-**	**(10.282)**	**-**	**35.470**	**-**	**35.470**
Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(20.873)**	**-**	**(20.873)**	**-**	**(20.873)**
Otras variaciones del patrimonio neto:	**1**	**24.999**	**(10.750)**	**-**		**10.282**	**-**	**24.532**	**-**	**24.532**
Aumentos de capital / fondo de dotación	1	24.999						25.000		25.000
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto			(10.282)			10.282				-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(468)	-	-	-	-	(468)	-	(468)
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	**28.063**	**43.999**	**(12.060)**	**-**	**-**	**(20.873)**	**-**	**39.129**	**-**	**39.129**

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.
(expresados en miles de euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 (*)

	FONDOS PROPIOS									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	7.062	-	1.823	-	-	(2.993)	-	5.892	-	5.892
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	7.062	-	1.823	-	-	(2.993)	-	5.892	-	5.892
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(10.282)	-	(10.282)	-	(10.282)
Otras variaciones del patrimonio neto:	21.000	19.000	(3.133)	-	-	2.993	-	39.860	-	39.860
Aumentos de capital / fondo de dotación	21.000	19.000						25.000		25.000
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto			(2.993)			2.993				-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por instrumentos de capital	-	-	-	-		-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(140)	-	-	-	-	(140)	-	(140)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	28.062	19.000	(1.310)	-	-	(10.282)	-	35.470	-	35.470

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.
(expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**(18.062)**	**(39.231)**
Resultado del ejercicio	**(20.873)**	**(10.282)**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**19.510**	**(985)**
Amortización	135	76
Otros ajustes	19.375	(1.061)
Aumento / Disminución neto de los activos de explotación	**(6.656)**	**(199.105)**
Cartera de negociación	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Inversiones crediticias	(6.656)	(199.105)
Otros activos de explotación	-	-
Aumento / Disminución neto de los pasivos de explotación	**(10.043)**	**171.141**
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(9.230)	170.035
Otros pasivos de explotación	(813)	1.106
Cobros/ Pagos por impuesto sobre beneficios	**-**	**-**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(6.307)**	**(960)**
Pagos	**(11.207)**	**(960)**
Activos materiales	(10.941)	(225)
Activos intangibles	-	(213)
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(266)	(522)
Cobros	**4.900**	**-**
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	23	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	4.877	-

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007.
(expresados en miles de euros)

	2008	2007 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**24.532**	**39.832**
Pagos	**(468)**	**(168)**
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(468)	(168)
Cobros	**25.000**	**40.000**
Pasivos subordinados		
Emisión de instrumentos de capital propio	25.000	40.000
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**163**	**(359)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**120**	**479**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**283**	**120**
PRO-MEMORIA:		
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período		
Caja	-	1
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	283	119
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período	**283**	**120**

(*) Los saldos correspondientes al ejercicio 2007 han sido reclasificados respecto a los saldos que figuraban en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio con objeto de presentarlos de acuerdo al nuevo modelo de Balance público establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España (Ver Nota 1.2).

CXG CREDITO FAMILIAR CORPORACION CAIXA GALICIA, ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S.A.

MEMORIA EXPLICATIVA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(Expresada en miles de euros)

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Introducción

CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C. (anteriormente denominada CREDITER, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito, en adelante, la Sociedad), es un Establecimiento Financiero de Crédito constituido como Sociedad de Crédito hipotecario autorizada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 30 de julio de 1990, y transformada en Establecimiento Financiero de Crédito con autorización según Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 12 de diciembre de 1996, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 531 de Sociedades, Libro 0, Folio 183, Hoja m-7602, con Código de identificación Fiscal A-79526679 e inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito a cargo del Banco de España con el número 8240.

Con fecha 28 de diciembre de 2005, se elevó a público el contrato de compra-venta de la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad por parte de Corporación Caixa Galicia.

Con fecha 24 de marzo de 2006, el socio único de la Sociedad aceptó la dimisión presentada por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y nombró los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Con fecha 26 de junio de 2006, el socio único de la Sociedad decidió trasladar el domicilio social de la Sociedad (fijado en Madrid, calle de la Princesa nº 23) a la Avenida de Linares Rivas nº 30, 3º de La Coruña.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se aprobó en Acta de la Junta General el cambio de denominación social por CXG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C.

El objeto social actual de la Sociedad es el siguiente:

1. La concesión de préstamos y créditos, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.

2. La realización de operaciones de arrendamiento financiero con inclusión de las siguientes actividades complementarias: mantenimiento y conservación de los bienes cedidos; concesión de financiación conectada a una operación de arrendamiento actual o futura; intervención y gestión de operaciones de arrendamiento financiero; actividades de arrendamiento no financiero que se podrán complementar o no con opciones de compra y los asesoramientos e informes comerciales.

3. La emisión y gestión de tarjetas de crédito.

4. La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.

5. Como actividades accesorias, la Sociedad podrá realizar cualquiera otras que sean necesarias para un mejor desempeño de su actividad principal de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad presentaba sus cuentas anuales de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España (en adelante, la Circular 4/2004), sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Tal y como se establece en la mencionada Circular 4/2004, dicha Circular, por su propia naturaleza, entronca tanto con las Normas Internacionales de Información Financiera como con el marco contable español y será objeto de adaptación a medida que ese marco global evolucione con el tiempo.

Desde de la aprobación de la Circular 4/2004 se han producido modificaciones, tanto en la legislación española como en las Normas Internacionales de Información Financiera, que afectan a la normativa contable. En consecuencia, Banco de España ha considerado necesario modificar la Circular 4/2004 y con fecha 26 de noviembre de 2008 ha emitido la Circular 6/2008. Tal y como se indica expresamente en la mencionada Circular 6/2008, las principales modificaciones a la Circular 4/2004 se refieren a la definición de grupo de entidades de crédito, formatos de estados financieros públicos, tratamiento de los instrumentos financieros incluidas las garantías, de los compromisos por pensiones, de los pagos basados en instrumentos de capital y del impuesto de beneficios, así como determinada información que se ha de revelar en la memoria. La Circular 6/2008 también introduce modificaciones menores motivadas por cambios realizados en la normativa que regula la determinación y control de los recursos propios, los requerimientos de información del Banco Central Europeo, el mercado hipotecario y la clasificación nacional de actividades económicas (CNAE).

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, parcialmente modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades Anónimas u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta nota un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

A continuación se presenta una conciliación entre los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias que figuraban en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 presentados de acuerdo a la Circular 4/2004 y los saldos del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 presentados de acuerdo con los nuevos modelos introducidos por la Circular 6/2008.

Este cambio no tiene ningún efecto ni en el resultado ni el patrimonio neto de la Sociedad, sólo afecta en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes de los presentados en las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007.

Estructura del balance de acuerdo con la Circular 6/2008 de Banco de España	**Miles de euros**			**Estructura del balance presentado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007**
Activo	**31.12.07**	**Ajustes**	**31.12.07**	**Activo**
Sociedad y depósitos en Bancos Centrales	120	-	120	Sociedad y depósitos en Bancos Centrales
Cartera de negociación	-	-	-	Cartera de negociación
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta
Inversiones crediticias	236.360	-	236.360	Inversiones crediticias
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	Cartera de inversión a vencimiento
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	Ajustes a activos financieros por macro-coberturas
Derivados de cobertura	-	-	-	Derivados de cobertura
Activos no corrientes en venta	107	-	107	Activos no corrientes en venta
Participaciones	-	-	-	Participaciones
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	Contratos de seguros vinculados a pensiones
Activos por reaseguros	-	-	-	Activos por reaseguros
Activo material	237	-	237	Activo material
Activo intangible	217	-	217	Activo intangible
Activos fiscales	5.124	-	5.124	Activos fiscales
		367	367	Periodificaciones
Resto de activos	444	(367)	77	Resto de activos
Total activo	**242.609**	**-**	**242.609**	**Total activo**

Estructura del balance de acuerdo con la Circular 6/2008 de Banco de España	Miles de euros			Estructura del balance presentado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007
Pasivo	**31.12.07**	**Ajustes**	**31.12.07**	**Pasivo**
Cartera de negociación	-	-	-	Cartera de negociación
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	-	-	-	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG
			-	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto
Pasivos financieros a coste amortizado	205.661	-	205.661	Pasivos financieros a coste amortizado
Ajustes a pasivo financieros por macro-coberturas	-	-	-	Ajustes a pasivo financieros por macro-coberturas
Derivados de cobertura	-	-	-	Derivados de cobertura
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	Pasivos por contratos de seguros
Provisiones	3	-	3	Provisiones
Pasivos fiscales	-	-		Pasivos fiscales
		407	407	Periodificaciones
Fondo de la Obra Social	-	-		
Resto de pasivos	1.475	(407)	1.068	Otros pasivos
		-	-	Capital con naturaleza de pasivo financiero
Capital reembolsable a la vista	-	-		
Total pasivo	**207.139**	**-**	**207.139**	**Total pasivo**
Ajustes por valoración	**-**	**-**	**-**	Ajustes por valoración
Fondos propios	**35.470**	**-**	**35.470**	**Fondos propios**
Capital	28.062	-	28.062	Capital
Prima de emisión	19.000	-	19.000	Prima de emisión
Reservas	(1.310)	-	(1.310)	Reservas
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Otros instrumentos de capital
Menos: Valores propios	-	-	-	*Menos: Valores propios*
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-		Cuotas participativas y fondos asociados
Resultado del ejercicio	(10.282)	-	(10.282)	Resultado del ejercicio
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-	-	*Menos: Dividendos y retribuciones*
Total pasivo y patrimonio neto	**242.609**	**-**	**242.609**	**Total pasivo y patrimonio neto**

Las principales diferencias existentes entre el balance de situación que se presentaba en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y el balance de situación que se integra en estas cuentas anuales de acuerdo a las modificaciones de la Circular 4/2004 de Banco de España en base a los establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España son las siguientes:

a) En el activo, la partida "Resto de activos" agrupa las rúbricas "Periodificaciones" y "Otros activos" del activo del balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

b) No contempla las rúbricas del pasivo "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" (la cual no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007).

c) Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos"

Estructura de la cuenta de resultados de acuerdo con la Circular 6/2008 de Banco de España	**Miles de euros**			**Estructura de la cuenta de resultados presentado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007**
	31.12.07	**Ajustes**	**31.12.07**	
Intereses y rendimientos asimilados	11.525	-	11.525	Intereses y rendimientos asimilados
Intereses y cargas asimiladas	(5.355)	-	(5.355)	Intereses y cargas asimiladas
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-			
		-	-	Rendimiento de instrumentos de capital
Margen de intereses	**6.170**		**6.170**	**Margen de intermediación**
Rendimiento de instrumentos de capital	-			
Comisiones percibidas	1.204	-	1.204	Comisiones percibidas
Comisiones pagadas	(508)	-	(508)	Comisiones pagadas
Resultados por operaciones financieras (neto)	-	-	-	Resultados por operaciones financieras (neto)
Diferencias de cambio (neto)	-	-	-	Diferencias de cambio (neto)
Otros productos de explotación	48	(48)		
Otras cargas de explotación	(123)	123		
Margen bruto	**6.791**	**75**	**6.866**	**Margen ordinario**
			-	Otros productos de explotación
Gastos de administración	(18.161)	-		
Gastos de personal	(4.109)	-	(4.109)	Gastos de personal
Otros gastos generales de administración	(14.052)	-	(14.052)	Otros gastos generales de administración
Amortización	(76)	-	(76)	Amortización
Dotaciones a provisiones (neto)	(3)	3		
			-	Otras cargas de explotación
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.723)	3.723		
Resultado de la actividad de explotación	**(15.172)**	**3.801**	**(11.371)**	**Margen de explotación**
Pérdidas por deterioro del resto de activos	-	(3.723)	(3.723)	Pérdidas por deterioro de activos (neto)
		(3)	(3)	Dotaciones a las provisiones (neto)
		48	48	Otras ganancias
		(125)	(125)	Otras pérdidas
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(2)	2		
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-			
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-			
Resultado antes de impuestos	**(15.174)**	**-**	**(15.174)**	**Resultado antes de impuestos**
Impuesto sobre beneficios	**4.892**	**-**	**4.892**	**Impuesto sobre beneficios**
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	**-**	**-**	**-**	**Dotación obligatoria a obras y fondos sociales**
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	**(10.282)**	**-**	**(10.282)**	**RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	**-**	**-**	**-**	**Resultado de operaciones interrumpidas (neto)**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(10.282)**	**-**	**(10.282)**	**RESULTADO DEL EJERCICIO**

Las principales diferencias existentes entre la cuenta de pérdidas y ganancias que se presentaba en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias que se integra en estas cuentas anuales de acuerdo a las modificaciones de la Circular 4/2004 de Banco de España en base a los establecido por la Circular 6/2008 de Banco de España son las siguientes:

a) No contempla la existencia del "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de intereses" formado por la diferencia, por una parte, de los "Intereses y rendimientos asimilados"; y por otra los gastos en concepto de "Intereses y cargas asimiladas" y la "Remuneración de capital reembolsable a la vista" (partida esta última de nueva creación con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias incluida en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007).

b) Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto". Se elimina el "Margen ordinario". Este nuevo "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario.

c) Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" pasan a presentarse agrupados en la rúbrica "Gastos de administración".

d) El saldo de la partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" pasa a presentarse en dos partidas: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" y "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)".

e) Elimina el "Margen de explotación" y crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.

f) No contempla la existencia de las rúbricas "Otras ganancias" y "Otras pérdidas". Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta"; "Diferencia negativa en combinaciones de negocios", y; "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

g) El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital cuya decisión de venta, dadas sus especiales características, haya sido tomada por el Consejo de Administración de la Sociedad

h) El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

Adicionalmente, la Circular 6/2008 introduce los siguientes cambios en el Estado de cambios en el patrimonio y en el Estado de flujos de efectivo respecto a los establecidos en la Circular 4/2004:

- El Estado de cambios en el patrimonio neto pasa a constar de dos partes que son el Estado de ingresos y gastos reconocidos y el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

- En el Estado de flujos de efectivo se eliminan determinados desgloses del con el objeto de simplificarlo.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2009, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

1.3. Estimaciones contables y cambios y errores en los criterios

1.3.1. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 2.5.5 y 5.4.1)

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 7 y 8)

- El periodo de recuperación de los impuestos diferidos (Nota 12)

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Tal y como se ha explicado en la Nota 1.2 anterior, con fecha 26 de noviembre de 2008 el Banco de España ha emitido la Circular 6/2008 que modifica en determinados aspectos lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre. Este cambio no tiene ningún efecto significativo en el patrimonio neto de la Sociedad.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y normas contables y criterios de valoración:

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por el Consejo de Administración, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 2. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2 Principio de empresa en funcionamiento

Tal y como se observa en la cuenta de pérdidas y ganancias, la Sociedad ha incurrido en pérdidas en los ejercicios 2007 y 2008. No obstante, la información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación. A estos efectos, se ha de considerar el apoyo recibido por el Grupo Caixa Galicia el cual se soporta, principalmente, en la ampliación de capital realizada en el último trimestre del ejercicio 2008 suscrita totalmente por las entidades accionistas de la Sociedad, pertenecientes a dicho Grupo y en la renovación de la póliza de crédito con que la Sociedad cuenta, en el mes de marzo de 2009, concedida por Caixa Galicia, matriz del citado Grupo.

2.3 Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

2.4 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de terrenos y construcciones, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales y el importe de los ingresos y gastos durante el período de las cuentas anuales. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

2.4.1 Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

2. 5. Instrumentos financieros

2.5.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son:

- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos personales.
- Contratos de arrendamiento financiero.
- Emisiones de títulos Pagarés.

2.5.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquiere por parte de la Sociedad, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.5.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de Sociedad futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.5.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de la Sociedad de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

  - Se consideran "**Activos financieros incluidos en la cartera de negociación**" aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

  - Se consideran "**Pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación**" aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.

- Se consideran "**Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**" aquellos activos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumple alguna de las siguientes condiciones:

    - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.

    - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que exista obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

    - Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.

    - Cuando por clasificar un activo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** debido a que exista un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la Dirección.

- Se consideran "**Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**" aquellos pasivos financieros designados como tales desde su reconocimiento inicial cuyo valor razonable puede ser estimado de manera fiable y que cumple alguna de las siguientes condiciones:

    - En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio separar el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal, no sea posible realizar una estimación fiable valor razonable del derivado o derivados implícitos.

- En el caso de **instrumentos financieros híbridos** en los que sea obligatorio segregar el derivado o derivados implícitos, se ha optado por clasificar, desde su reconocimiento inicial, el instrumentos financiero híbrido en su conjunto, en esta categoría, cumpliéndose para ello las condiciones establecidas en la normativa en vigor de que el derivado o derivados implícitos modifican de una manera significativa los flujos de efectivo que el instrumento financiero principal hubiese tenido si se hubiese considerado de manera independiente al derivado o derivados implícitos, y de que, de acuerdo con la normativa en vigor, existe obligación de separar contablemente el derivado o derivados implícitos del instrumento financiero principal.

- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** porque con ello se eliminan o reducen significativamente inconsistencias en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían en la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas con diferentes criterios.

- Cuando por clasificar un pasivo financiero en esta categoría **se obtenga información más relevante** debido a que exista un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, y se gestionen y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información de dicho grupo también sobre la base de valor razonable al personal clave de la Dirección.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de las operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, serán valorados por su coste.

La Sociedad no cuenta con activos ni pasivos financieros clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

- **Cartera de inversión a vencimiento**: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Sociedad mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

  Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

  Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- **Inversiones crediticias**: En esta categoría se incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Sociedad.

  Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

  Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

  En términos generales, es intención de la Sociedad mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.5.

- **Activos financieros disponibles para la venta**: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Sociedad y los instrumentos de capital propiedad de la Sociedad correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

  No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.5.3.

  Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los epígrafes "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2.5.5

  El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición de aquellos títulos clasificados como disponibles para la venta se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Sociedad en el epígrafe "Patrimonio neto - Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)".

  Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

- **Pasivos financieros al coste amortizado**: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

  Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Trigésima Cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones, se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2.9.

2.5.5 Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Sociedad sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España y sus posteriores modificaciones.

La Sociedad clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando, el riesgo de insolvencia imputable al cliente.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Sociedad clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Sociedad mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.

- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

Para el cálculo de la cobertura genérica, la Sociedad utiliza el método establecido en la Circular 4/2004 y sus posteriores modificaciones, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro β, menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el período, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	α	β
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica, de acuerdo con los cambios establecidos por la Circular 6/2008, así determinado será hasta el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α.

Para el cálculo del importe de provisión genérica al 31 de diciembre de 2008 la cobertura genérica registrada por la Sociedad se ha situado en el 33% de acuerdo con lo establecido en el Anexo IX de la Circular 4/2004. En el ejercicio 2007 este porcentaje fue del 89%.

2.6 Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí, presentándose, consecuentemente, en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7 Activos materiales

El activo material incluye los importes del mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en activos materiales de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro. El coste de adquisición o producción de los activos materiales, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Porcentajes de amortización anual utilizados
Mobiliario	9,0%-10%
Instalaciones	10%
Equipos informáticos	25%
Inmuebles	1,5%
Vehículos	15%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

A 31 de diciembre de 1996, la Sociedad procedió a actualizar los valores contables del activo material, de acuerdo con lo previsto en el artículo 5, del Real Decreto – Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica.

La referida norma fue objeto de desarrollo por el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, por el que se aprobaron las normas para la Actualización de Balances.

De acuerdo con las normas citadas se actualizaron la totalidad de los elementos patrimoniales susceptibles de dicha actualización.

El importe de la revalorización neta de los distintos elementos actualizado se registró en la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dentro del capítulo de Fondos Propios del Pasivo del balance de situación adjunto. Dicho importe ascendió a 7 miles de euros.

El importe de la actualización neta para cada partida del balance, fue el siguiente, expresado en euros:

Concepto	**Importe**
Terrenos y construcciones	854,72
Equipos para proceso de información	37,23
Mobiliario y equipos de oficina	980,09
Instalaciones	5.462,55
Elementos de transporte	192,50
Total	7.527,09

Con ocasión de cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Perdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

2.8 Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance de situación por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos inmateriales pueden ser de "vida útil indefinida", cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad, o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, la Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (Nota 2.7).

2.9 Activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas, individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha de su clasificación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Sociedad para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta; salvo que la Sociedad haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los elementos incluidos en esta categoría se corresponden con inmuebles adjudicados en pago de deudas.

2.10 Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

2.11 Comisiones

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

2.11.1 Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

2.11.2 Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

2.12 Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Tras la aprobación en la Junta General de Accionistas del 3 de octubre de 2007 y la pertinente comunicación a la Agencia Tributaria, a partir del ejercicio 2007, la Sociedad comenzó a tributar en el régimen fiscal de grupos de sociedades, dentro del Grupo Caja de Ahorros de Galicia, que tiene asignado por la Agencia Tributaria de la Comunidad de Galicia el número de grupo 32/00.

2.13 Recursos propios mínimos

Normativa española

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 3/2008 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad se encuentra exenta de presentación de los estados de recursos propios al Banco de España debido a que se integra dentro de los recursos propios en base consolidada presentados por Caja de Ahorros de Galicia.

2.14 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las Sociedades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.

4. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2008 que el Consejo de Administración de Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A. Establecimiento Financiero de Crédito propondrá a la Junta General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2007, aprobada por la Junta General de fecha 25 de junio de 2008.

	2008	2007
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	(20.873)	(10.282)
Total distribuible	(20.873)	(10.282)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(20.873)	(10.282)
Total distribuido	**(20.873)**	**(10.282)**

5. Instrumentos financieros

5.1 Desglose de Activos y Pasivos financieros por naturaleza y categoría

A continuación se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría definida en la normativa aplicable en la que se encuentran clasificados a dichas fechas:

Activos financieros	**Miles de euros (*)**				
	Cartera de Negociación	**Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG**	**Activos Financieros Disponibles para la Venta**	**Inversiones Crediticias**	**Cartera de Inversión a Vencimiento**
2008					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	14	-
Crédito a la clientela	-	-	-	214.448	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	**214.462**	-
2007					
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	16	
Crédito a la clientela	-	-	-	236.344	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-
Derivados de negociación	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**236.360**	**-**

(*) No incluye los depósitos realizados en bancos centrales ni los saldos de efectivo. Asimismo, los saldos recogidos en Otros activos financieros del balance público bajo formato de la Circular 4/2004 de Banco de España se han reclasificado a los epígrafes de Entidades de crédito o Crédito a la clientela en función de su naturaleza, dentro de la cartera de Inversiones crediticias.

Pasivos Financieros	Miles de euros (*)					
	31/12/2008			31/12/2007		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	176.859	-	-	190.993
Depósitos de la clientela	-	-	-	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	18.250	-	-	10.880
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	1.322	-		3.788
Total	**-**	**-**	**196.431**	**-**	**-**	**205.661**

5.2 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros en que incurre la Sociedad surgen como consecuencia de la realización de actividades propias de los establecimientos financieros de crédito, es decir, concesión de préstamos y créditos (tanto hipotecarios como personales), concesión de operaciones de arrendamiento financiero y concesión de avales. La Sociedad mantiene para cada uno de los instrumentos financieros mencionados unas políticas de análisis y medición que garantizan la no asunción de riesgos que superen los máximos establecidos en los objetivos de la Sociedad.

Asimismo la Sociedad tiene establecidos unos mecanismos de control de los riesgos concedidos que por un lado sirven para establecer criterios de decisión ante posibles deterioros en las diferentes carteras de la inversión crediticia y por otro constituyen una base histórica estadística para determinar con modelos propios, fallos en el sistema de análisis y proceso de selección para su estudio por la comisión de riesgos.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Sociedad a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

La Sociedad basa el estudio de las operaciones prestando especial atención a la recuperación de las cantidades concedidas y el cumplimiento estricto de los términos establecidos en los contratos. Para el análisis y aprobación de las operaciones, cada uno de los riesgos pasa por las siguientes fases de estudio:

Antes de la concesión:

En relación con el deudor u obligado al pago (prestatario) se analizan los siguientes parámetros:

- Capacidad de pago.
- Nivel y tipo de ingresos, verificando tanto los presentes como futuros (rentas, intereses, dividendos, salarios, etc.)
- Estabilidad en el empleo (tipo de contrato, antigüedad, categoría profesional, sector de actividad, etc.)

En relación con las garantías aportadas (reales o personales):

- Estado de cargas (la Sociedad concede principalmente primeras hipotecas sobre viviendas terminadas)
- Situación, preferiblemente en poblaciones consolidadas de más de 5.000 habitantes.
- Valor de tasación realizado por sociedad de solvencia reconocida e inscrita en el registro especial del Banco de España.
- Estudio de mercado inmobiliario de zona de la garantía.

Después de la concesión:

Seguimiento en el cumplimiento de pagos, análisis de sector, actividad e ingresos del deudor ante posibles situaciones de complicación en la recuperación de los principales y/o intereses prestados.

El órgano de decisión en la aprobación de operaciones recae en la denominada "Comisión de Riesgos", compuesta por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para la medición de estos parámetros se utilizan sistemas informáticos internos desarrollados por la propia Sociedad para el análisis específico del riesgo de crédito.

a.2) Seguimiento

Para el seguimiento del riesgo de crédito, la Sociedad tiene establecidos unos sistemas de medición periódica que consisten en cuantificar el número de operaciones e importes en situación de impago y su relevancia en relación con el total de la cartera de inversión crediticia. Una vez identificados los riesgos con incidencias son derivados al Departamento de Recobro para su gestión consistente en: poner en conocimiento del deudor la incidencia producida por medios telefónico y escrito, poner a disposición del mismo la información de importes impagados y medios de los que dispone para resarcir la deuda; seguimiento periódico del cumplimiento de la comunicación y posibles acciones posteriores. En caso de reincidencia en la morosidad, el procedimiento consiste en determinar las posibles acciones a seguir sin agotar nunca la vía amistosa. Una vez agotada esta, la Sociedad da traslado, vistas las garantías, del expediente a su departamento de asesoría jurídica, para determinar los medios y sistemas adecuados para hacer valer las garantías reales aportadas (ejecución hipotecaria) en el caso de inmuebles y la personal por vía civil en caso de operaciones de crédito personal.

a.3) Recuperación

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los distintos segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Sociedad cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que deben realizarse para la adecuada gestión de este riesgo.

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito, incluidos los ajustes por valoración, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007.

	2008	**2007**
Crédito a la clientela	214 448	236.344
Entidades de crédito	14	16
Pasivos contingentes	211	241
Total riesgo	**214 673**	**236.601**
Líneas disponibles para terceros	-	3
Exposición máxima	**214 673**	**236.604**

Los activos, pasivos, compromisos y riesgos contingentes de la Sociedad se encontraban, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, distribuidos geográficamente en España salvo un total de activos de 340 miles de euros y 360 miles de euros respectivamente que se encontraban distribuidos en otros países de la Unión Europea.

La distribución del riesgo de los negocios en España según el sector de actividad por finalidades de crédito, excluidos los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2008 y 2007 al que pertenecen los clientes residentes, es el siguiente:

	2008			2007		
	Riesgo (1)	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo (1)	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Industrias	254	0,11%	112	272	0,11%	109
Construcción	679	0,30%	10	9	0,00%	9
Servicios:						
Comercio y reparaciones	23	0,01%	11	95	0,04%	51
Intermediación financiera	46	0,02%	46	49	0,02%	-
Activ.Inmobiliarias y servic.emp	1	0,00%	1	320	0,13%	22
Otros servicios	79	0,03%	78	-	0,00%	-
Crédito a particulares:						
Vivienda	47.488	20,68%	8.723	52.058	21,66%	4.096
Consumo y otros	178.339	78,68%	30.216	186.183	77,48%	20.099
Sin clasificar	395	0,17%	158	1.310	0,56%	484
Crédito a la clientela	**227.304**	**100,00%**	**39.355**	**240.296**	**100,00%**	**24.870**

(1) importes brutos no corregidos por ajustes por valoración

La composición del riesgo del crédito a la clientela según el importe total por cliente en los ejercicios 2008 y 2007, excluidos los ajustes por valoración, es la siguiente:

	2008			2007		
	Riesgo (1)	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo (1)	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Miles de Euros						
Entre 1.000 y 3.000	-	-	-	-	-	-
Entre 500 y 1.000	1.310	0,57%	-	1.309	0,54%	-
Entre 250 y 500	17.731	7,71%	2.642	21.026	8,74%	2.329
Entre 125 y 250	78.382	34,08%	16.499	74.844	31,10%	9.414
Entre 50 y 125	57.079	24,82%	10.485	54.841	22,79%	6.821
Entre 25 y 50	4.237	1,84%	508	4.694	1,95%	457
Inferior a 25	68.905	30,98%	9.221	83.942	34,88%	5.849
Crédito a la clientela	**227.644**	**100,00%**	**39.355**	**240.656**	**100,00%**	**24.870**

(1) importes brutos no corregidos por ajustes por valoración

La Sociedad no mantiene, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, exposiciones al riesgo por concentración mayores que los que marca la propia normativa aplicada a las entidades de crédito por el Banco de España.

La exposición global al riesgo de crédito se sitúa en 2008 en 227.644 miles de euros (240.656 miles de euros en 2007), de este importe 39.355 miles de euros (24.870 miles de euros en 2007) corresponden a activos dudosos según la norma del Banco de España lo que supone un 17,11% de índice de morosidad respecto al total del inversión crediticia, habiendo evolucionado desde el 10,33% al cierre del ejercicio 2007.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad, como entidad financiera, está expuesta a variaciones en los tipos de interés de mercado. En las inversiones activas, la contratación de operaciones a tipo de interés variable, hace que los márgenes y rendimientos puedan sufrir subidas o bajadas en consonancia con la evolución de los tipos de interés del mercado. Para disminuir este riesgo Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C. revisa sus operaciones de crédito anualmente, cubriendo a corto plazo una posible bajada de los tipos de interés. En cuanto a las operaciones de pasivo, mediante la emisión de pagarés, la Sociedad oferta de forma individual unos tipos de interés en función del plazo e importe y los tipos de interés vigentes en cada momento en el mercado financiero.

Para analizar el impacto que en los márgenes de intermediación pudieran surgir como consecuencia de modificaciones en los tipos de interés de mercado, Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C. tiene establecidos unos mecanismos de medición periódica que confronta los tipos medios de las operaciones de Activo-Pasivo, ponderados por sus respectivos capitales, de tal manera que se mantengan los márgenes de rentabilidad establecidos como objetivo. Estos procedimientos interactúan sobre la nueva contratación para evaluar la política de ofertas de tipos de interés tanto para las operaciones de activo como de pasivo.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad elabora de forma diaria un presupuesto de tesorería que contempla, por un lado, los disponibles líquidos y activos realizables y, por otro lado, los pasivos líquidos exigibles, estimados éstos bajo determinados supuestos de comportamiento analizados con estudios estadísticos. La Sociedad mantiene un riguroso control de los saldos y movimientos diarios en cuentas bancarias a la vista y las líneas de crédito de libre disposición concedidas. En cuanto a los vencimientos de los pasivos, principalmente por la amortización de los pagarés emitidos por la Sociedad, se dispone de un sistema de información que anticipa cuáles serán las salidas de tesorería, y para las no confirmadas se examinan los comportamientos esperados que permiten cuantificar los importes a los que la Sociedad deberá hacer frente.

Los activos líquidos son analizados en función de los plazos en que se harán efectivos, y de más a menos líquidos, y son confrontados con los pasivos exigibles a corto plazo con objeto de obtener un equilibrio entre ambas magnitudes.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación de los diferentes activos y pasivos:

Ejercicio 2008	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	283	-	-	-		-	-	-	283
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	14	-	14
Crédito a la clientela (1)	573	299	2188	1696	5.704	61.138	156.046	-	227.644
Total	856	299	2.188	1.696	5.704	61.138	156.060	-	227.941

Ejercicio 2008	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Pasivo									
Depósitos en entidades de crédito	-	133	-	-	-	176.726	-	-	176.859
Débitos representados por valores negociables	-	-	8.250	10.000	-	-	-	-	18.250
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	133	8.250	10.000	-	176.726	-	-	195.109
Gap	856	166	(6.062)	(8.304)	5.704	(115.588)	156.060		32.832
Gap acumulado	856	1.022	(5.040)	(13.344)	(7.640)	(123.228)	32.832	32.832	

(1) importes brutos no corregidos por ajustes por valoración

Ejercicio 2007	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Sociedad y depósitos en bancos centrales	120	-	-	-		-	-	-	120
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	16	-	16
Crédito a la clientela (1)	179	254	895	2.910	8.280	70.064	158.074	-	240.656
Total	299	254	895	2.910	8.280	70.064	158.090	-	240.792

Ejercicio 2007	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Pasivo									
Depósitos en entidades de crédito	-	158	-	-	-	190.835	-	-	190.993
Débitos representados por valores negociables	-	-	1.089	9.791	-	-	-	-	10.880
Otros pasivos con vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	158	1.089	9.791	-	190.835	-	-	201.873
Gap	299	96	(194)	(6.881)	8.280	(120.771)	158.090	-	38.919
Gap acumulado	299	395	201	(6.680)	1.600	(119.171)	38.919	38.919	

(1) importes brutos no corregidos por ajustes por valoración

5.3 Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Efectivo en Caja	-	1
Saldos con el Banco de España	283	119
	283	120
Saldos con otras Entidades de Crédito	-	-
	283	**120**

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 5.2 c) sobre riesgo de liquidez.

5.4 Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es el siguiente:

	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	14	16
Crédito a la clientela	214.448	236.344
	214.462	**236.360**

5.4.1 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte.

	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	128.844	141.077
Otros deudores a plazo	58.039	73.157
Arrendamientos financieros	175	466
De los que: Valores residuales no garantizados	*58*	*129*
Deudores a la vista y varios	1.231	1.086
Activos dudosos	39.355	24.870
	227.644	**240.656**
Ajustes por valoración	(13.196)	(4.312)
	214.448	**236.344**
Por sectores:		
Otros sectores residentes	214.108	235.984
Otros sectores no residentes	340	360
	214.448	**236.344**

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.2 c) de Riesgo de liquidez.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

Ajustes por valoración:	2008	2007
Correcciones de valor por deterioro de activos	(12.715)	(4.549)
Intereses devengados	1.250	916
Comisiones	(3.250)	(2.532)
Costes de transacción	1.519	1.853
	(13.196)	**(4.312)**

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Operaciones sin garantía real	**2008**	**2007**
Hasta 6 meses	1.857	6.618
Entre 6 y 12 meses	7.313	3.566
Entre 12 y 18 meses	203	337
Entre 18 y 24 meses	15	8
Más de 24 meses	255	111
Total	**9.643**	**10.640**

Operaciones con garantía real	**2008**	**2007**
Hasta 3 años	29.712	14.192
Entre 3 y 4 años	-	19
Entre 4 y 5 años	-	-
Entre 5 y 6 años	-	-
Más de 6 años	-	19
Total	**29.712**	**14.230**
Total dudosos	**39.355**	**24.870**

El importe de saldos de deudores a la vista varios, corresponde a activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro cuya clasificación en función de su antigüedad es la siguiente:

	2008	2007
Menos de 1 mes	4	322
Entre 1 y 2 meses	14	425
Entre 2 y 3 meses	1.213	339
Total	**1.231**	**1.086**

Correcciones de valor por deterioro de activos

El detalle de las correcciones de valor por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Ejercicio 2007	**Específica**	**Genérica**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2006	**394**	**432**	**826**
Dotaciones con cargo a resultados	1.664	2.136	3.800
Recuperaciones con abono a resultados	(43)	-	(43)
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituídos	(34)	-	(34)
		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	**1.981**	**2.568**	**4.549**
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente			-
Determinado colectivamente			4.549
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España			4.549
Resto de Europa			
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito			
Operaciones mercado monetario			
Crédito a la clientela			4.549

Ejercicio 2008	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	**1.981**	**2.568**	**4.549**
Dotaciones con cargo a resultados	30.378	-	30.378
Recuperaciones con abono a resultados	-	(1.823)	(1.823)
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituidos	(20.389)	-	(20.389)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**11.970**	**745**	**12.715**
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente			9.139
Determinado colectivamente			3.576
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España			12.715
Resto de Europa			-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito			-
Operaciones mercado monetario			-
Crédito a la clientela			12.715

En el ejercicio 2008 se ha recuperado un importe de 2 miles de euros de las provisiones para riesgos contingentes que se recogen en el epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (dotación de 3 miles de euros en el ejercicio 2007) a través del epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de resultados adjunta. De este modo, las mencionadas provisiones presentan un saldo de mil euros al 31 de diciembre de 2008 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	2008	2007
Dotación neta del ejercicio Inversiones Crediticias	28.555	3.757
Recuperación de activos fallidos	-	(34)
	28.555	3.723

5.4 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	176.859	190.993
Débitos representados por valores negociables	18.250	10.880
Otros pasivos financieros	1.322	3.788
	196.431	**205.661**

El importe de Depósitos de entidades de crédito corresponde a líneas de crédito en diferentes entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fundamentalmente en la Caja de Ahorros de Galicia.

La Sociedad mantiene 5 emisiones de pagarés vivas al 31 de diciembre de 2008 (6 emisiones al 31 de diciembre de 2007), por un importe total de 18.250 miles de euros (11.105 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). Todas las emisiones vivas al 31 de diciembre de 2008 han sido emitidas en el ejercicio 2008 y tienen su vencimiento en el ejercicio 2009 (las emisiones al 31 de diciembre de 2007 fueron emitidas en los ejercicios 2006 y 2007 en su totalidad y todas vencían entre los ejercicios 2007 y 2008). El tipo de interés de las emisiones vivas al 31 de diciembre de 2008 se sitúa entre el 4,88% y el 6,288% (entre el 2,40% y el 5,70% al 31 de diciembre de 2007).

La totalidad de estos instrumentos financieros se encuentran denominados en euros.

El movimiento que ha habido en la cuenta "Pagarés y otros valores" en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Saldo inicial	**10.880**	**2.125**
Emisiones	36.350	11.100
Amortizaciones	(29.200)	(2.345)
Otros movimientos	220	-
Saldo final	**18.250**	**10.880**

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los Débitos representados por valores negociables (pagarés de empresas en su totalidad) se encuentra detallado en la nota 5.2 c) de Riesgo de liquidez.

5.4.1 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	2008	2007
Obligaciones a pagar	1.005	3.490
Fianzas recibidas	2	4
Cuentas de recaudación	315	294
	1.322	**3.788**

Del importe de Obligaciones a pagar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la totalidad corresponde a deudas con acreedores comerciales por prestaciones de servicios, de los cuales, 8 miles de euros (127 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) son con empresas del Grupo.

6. Activos no corrientes en venta

El importe de activos no corrientes en venta recogidos en el balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 procede de adjudicaciones en pago de deudas.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2008 y 2007 en el epígrafe de Activos no corrientes en venta, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, son los siguientes:

	Miles de euros Activos adjudicados
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-
Adiciones	107
Saldo al 31 de diciembre de 2007	**107**
Adiciones	10.875
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**10.982**

7. Activo material

El detalle de este epígrafe del balance de situación, compuesto por inmuebles de uso propio, y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestra a continuación:

De uso propio	**Equipos informáticos**	**Mobiliario e instalaciones**	**TOTAL**
Valor de Coste			
Saldo al 31.12.06	79	118	197
Altas	109	9	118
Bajas	(11)	(14)	(25)
Saldo al 31.12.07	177	113	290
Altas	11	-	11
Bajas	(23)	(12)	(35)
Saldo al 31.12.08	165	101	266
Amortización Acumulada			
Saldo al 31.12.06	15	19	34
Amortización del ejercicio	28	14	42
Amortiz.ventas del ejercicio	(10)	(13)	(23)
Saldo al 31.12.07	33	20	53
Amortización del ejercicio	46	13	59
Amortiz.ventas del ejercicio	(10)	(4)	(14)
Saldo al 31.12.08	69	29	98
Saldo Neto al 31.12.07	**144**	**93**	**237**
Saldo Neto al 31.12.08	**96**	**72**	**168**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2008 en la Sociedad asciende a cero euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

- No existen activos para los que existan restricciones de titularidad, ni entregados en garantía del cumplimiento de deudas.
- No existen activos materiales en curso de construcción.
- No existen compensaciones o indemnizaciones recibidas y a recibir de terceros por deterioro o pérdida de activos.

8. Activo intangible

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Activo Inmaterial	Aplicaciones informáticas	Propiedad industrial	TOTAL
Valor de Coste		-	-
Saldo al 31.12.06	**36**	**2**	**38**
Altas	185	28	213
Amortizaciones del ejercicio	(28)	(6)	(34)
Saldo al 31.12.07	**193**	**24**	**217**
Altas	50	3	53
Amortizaciones del ejercicio	(66)	(10)	(76)
Saldo al 31.12.08	**177**	**17**	**194**

9. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

	2008	2007
Resto de activos:		
Periodificaciones - Devengo de gastos no vencidos	305	367
Otros conceptos	8	77
	313	**444**
Resto de pasivos:		
Periodificaciones - Gastos devengados no pagados	569	407
Otros conceptos	76	1.068
	645	**1.475**

El epígrafe "Otros conceptos" de "Resto de pasivos" recogía fundamentalmente al 31 de diciembre de 2007 las cuentas utilizadas por las gestorías contratadas por la Sociedad para la cancelación y revisión de los expedientes hipotecarios de los clientes por importe de 655 miles de euros.

10. Capital (Capital suscrito) y prima de emisión

Capital Social

El movimiento de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	2008	2007
Saldo inicial, 1 enero	**28.062**	**7.062**
Aumentos	1	21.000
Disminuciones	-	-
Saldo final, 31 diciembre	**28.063**	**28.062**

Con fecha 29 de enero de 2007, el Consejo de Administración acordó una ampliación del capital por importe de veinte millones (20.000.000) de euros, mediante la emisión de 20.000 nuevas acciones nominativas, a la par, de 1.000,00 euros de valor nominal cada una, Serie 3ª, numeradas correlativamente de la 1 a la 20.000, ambas incluidas, y que aportan los mismos derechos y obligaciones que las acciones de las demás Series.

Con fecha 14 de febrero de 2007, la Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L., en pago y desembolso de una acción, la número 1 de la Serie 3ª, realizó una aportación dineraria de mil (1.000) euros, correspondiente al desembolso íntegro del valor nominal de la nueva acción de la Sociedad representativa del 0,0037% del capital social dicha Sociedad.

Con fecha 14 de febrero de 2007, CXG Corporación CaixaGalicia S.A.U., en pago y desembolso de diecinueve mil novecientas noventa y nueve (19.999) acciones, numeradas de la 2 a la número 20.000 de la Serie 3ª, ambas inclusive, realizó una aportación dineraria de nueve millones novecientos noventa y nueve mil quinientos (9.999.500) euros, correspondiente al desembolso del 50% del valor nominal de las nuevas acciones números 2 a 20.000 de la Serie 3ª, ambas inclusive, de la Sociedad. representativa del 73,90% del capital social de dicha entidad. Con fecha 16 de marzo de 2007, CXG Corporación CaixaGalicia S.A.U desembolsó 5.000.000 de euros y con fecha 28 de septiembre de 2007, la mencionada sociedad desembolsó los 4.999.500 euros restantes.

Prima de emisión

Con fecha 3 de octubre de 2007, la Junta General de Accionistas acordó una ampliación del capital por importe de un millón (1.000.000) de euros, mediante la emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas, a la par, de 1.000 euros de valor nominal cada una, Serie 3ª, numeradas correlativamente de la 20.001 a la 21.000, ambas incluidas, que aportan los mismos derechos y obligaciones que las acciones de las demás Series y con una prima de emisión de diecinueve millones de euros (19.000.000), lo que supone una prima de emisión por acción de diecinueve mil euros (19.000).

Con fecha 5 de diciembre de 2008, la Junta General de Accionistas ha acordado una ampliación del capital por importe de mil euros, mediante la emisión de 1 nueva acción nominativas, a la par, de 1.000 euros de valor nominal, Serie 3ª, numerada como 21.001, que aporta los mismos derechos y obligaciones que las acciones de las demás Series y con una prima de emisión de veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil euros (24.999.000).

De este modo, el capital social al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se distribuye del siguiente modo (datos en euros):

	Número de acciones	Valor nominal	2008	2007
Primera serie	5.000	703,18	3.515.900	3.515.900
Segunda serie	5.900	601,01	3.545.959	3.545.959
Tercera serie	21.001	1.000,00	21.001.000	21.000.000
			28.062.859	**28.061.859**

11. Reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	2008	2007
Reservas de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	7	7
Otras reservas		
Reserva legal	-	-
Reserva voluntaria	(468)	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	(11.599)	(1.317)
	(12.060)	**(1.310)**

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y, si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2008 y 2007 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

Ejercicio 2008	Saldo inicial	Reparto del resultado 2007	Otros movimientos	Saldo final
Reserva revalorización	7	-	-	7
Reserva legal	-	-	-	-
Reserva voluntaria	-	-	(468)	(468)
Pérdidas de ejercicios anteriores	(1.317)	(10.282)	-	(11.599)
	(1.310)	(10.282)	(468)	(12.060)

Ejercicio 2007	Saldo inicial	Reparto del resultado 2006	Otros movimientos	Saldo final
Reserva revalorización	7	-	-	7
Reserva legal	325	(325)	-	-
Reserva voluntaria	1.491	(1.491)	-	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	(1.177)	(140)	(1.317)
	1.823	(2.993)	(140)	(1.310)

12. Impuesto sobre Sociedades

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Sociedad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente es el siguiente:

	2008		2007	
	Activo	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Corrientes	1	18	164	-
Diferidos	9.821	-	4.960	-
	9.822	**18**	**5.124**	**-**

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	**164**	**4.960**	**-**	**-**
Altas	1	9.208	18	-
Bajas	(164)	(4.345)	-	-
Otros	-	(2)	-	-
Saldo final	**1**	**9.821**	**18**	**-**

	2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	**218**	**-**	**-**	**-**
Altas	164	4.999	-	-
Bajas	(218)	-	-	-
Otros	-	(39)	-	-
Saldo final	**164**	**4.960**	**-**	**-**

El desglose del epígrafe de Activos fiscales – diferidos del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	**2007**
Impuestos diferidos:	9.821	4.960
Créditos fiscales	7.739	4.489
Gastos de ampliación de capital	-	50
Provisiones por insolvencias	2.082	421
	9.821	**4.960**

El importe recogido en "Créditos fiscales" en el cuadro anterior se corresponde con los importes a recuperar de Caja de Ahorros de Galicia por la tributación consolidada iniciada en el ejercicio 2007. En el mes de agosto de 2008 la Sociedad registró el cobro de los importes pendientes de recuperar correspondientes al ejercicio 2007.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

	2008	**2007**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(30.081)	(15.174)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(611)	-
Resultado contable ajustado	**(30.692)**	**(15.174)**
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	4.895	1.404
	-	-
Base imponible	**(25.797)**	**(13.770)**

El cálculo del impuesto sobre sociedades devengado y la deuda tributaria a pagar de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	**2007**
Impuesto sobre Sociedades corriente (30% - 32,5%)	9.208	4.931
Ajustes por cambio en la tasa fiscal	-	(39)
	9.208	4.892

Con efecto a partir del ejercicio 2007, la Ley 35/2006 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la renta de no Residentes y sobre el Patrimonio modificó el tipo de gravamen aplicable a los resultados de la Entidad, que será el 32,5% en 2007 y del 30% en 2008 y ejercicios posteriores.

Por aplicación de la Norma 42 de la Circular 4/2004, la cuantificación de los activos y pasivos por impuesto diferidos se realiza aplicando a la diferencia temporaria, o crédito que corresponda, el tipo de gravamen a que se espera recuperar o liquidar, lo cual supuso en el ejercicio 2007 una disminución de los activos por impuestos diferidos por importe de 39 miles de euros registrados en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

No existen pasivos por impuestos diferidos por inversiones en Sociedades dependientes, sucursales y Sociedades asociadas y negocios conjuntos no registrados.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los distintos impuestos que son de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

De acuerdo con la Norma Cuadragésima Segunda de la Circular n.º 4/2004, de 22 de diciembre del Banco de España y sus posteriores modificaciones, un activo por un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

a) Existan pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido, o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

b) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

La Sociedad se encontraba asumiendo a finales de 2006 un Plan de Negocio empresarial y si bien consideraba que será llevado a cabo no está exento de riesgo empresarial de negocio, por lo que de forma prudente no registró un crédito por bases imponibles negativas, en tanto el grado de avance de dicho Plan de Negocio no se cumpla de forma sustantiva y el catálogo de productos completo previsto en dicho Plan se encuentre en producción. En los ejercicios 2008 y 2007 y dado que ha entrado a formar parte del Grupo fiscal cuya entidad dominante es Caja de Ahorros de Galicia, la Sociedad se ha registrado como crédito fiscal los importes a recuperar de la mencionada entidad dominante por el impuesto de sociedades consolidado correspondiente a ambos ejercicios.

13. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Sociedad ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia. Siendo necesario en todos los casos aprobarse por la Comisión de Riesgos con independencia de su importe.

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la Sociedad generados como consecuencia de transacciones con el Grupo Caixa Galicia al que pertenece la Sociedad, son los siguientes:

PASIVO	2008	2007
Créditos	141.957	153.198
Periodificaciones	-	-
Otros pasivos	8	127
PERDIDAS Y GANANCIAS		
Gastos:		
Intereses y cargas asimiladas	8.177	4.502
Comisiones pagadas	130	133
Otros gastos	911	1.041

14. Otra información

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Intereses y rendimientos asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Crédito a la clientela		
Deudores con garantía hipotecaria	11.379	6.199
Préstamos personales	15.122	5.296
Arrendamientos financieros	22	30
Otros saldos deudores	2	-
Activos dudosos	898	-
	27.423	**11.525**

b). Intereses y cargas asimiladas

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2008 y 2007:

	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	11.685	5.287
Pagarés y efectos	1.018	68
	12.703	**5.355**

c). Comisiones

Los epígrafes de "Comisiones percibidas" y "Comisiones pagadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por la Sociedad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 2.11.

Las comisiones financieras que forman parte del rendimiento integral de las operaciones con las que nacen y que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" son las siguientes:

	2008	2007
Comisiones de apertura	1.026	701
Comisiones de impago de recibos	1.470	312
Comisiones por cancelación anticipada	186	110
	2.682	**1.123**

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto registrados en los epígrafes de "comisiones percibidas y comisiones pagadas" durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	2008	2007
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	-	-
Por compromisos contingentes	-	-
Otras comisiones	6	1.204
	6	**1.204**
Comisiones pagadas		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Otras comisiones (1)	2.398	508
	2.398	**508**

(1) El importe registrado dentro del epígrafe de "Comisiones pagadas" como otras comisiones corresponde al importe satisfecho a agentes comerciales por la comercialización de determinados productos financieros así como las comisiones abonadas a las agencias de recobro.

d) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	4.262	3.276
Cuotas de la Seguridad Social	845	733
Indemnizaciones	208	-
Gastos de formación	40	25
Otros gastos de personal	91	75
	5.446	**4.109**

El número medio de empleados de la Sociedad, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	7	2	8	3
Técnicos	36	35	37	35
Administrativos	1	7	1	7
	44	44	46	45

e) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	202	292
Informática	1.644	1.375
Comunicaciones	609	493
Publicidad y propaganda	924	5.255
Gastos judiciales y de letrados	21	16
Informes técnicos	233	280
Primas de seguros y auto seguro	88	52
Gastos de representación y desplazamiento del personal	246	368
Cuotas de asociaciones	319	265
Servicios administrativos subcontratados	3.280	5.097
Contribuciones e impuestos sobre inmuebles	61	62
Otros gastos	648	497
	8.275	**14.052**

f) Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Sociedad

i) Atenciones estatutarias

Los estatutos de la Sociedad no contemplan una retribución obligatoria a percibir por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

ii) Retribuciones de los administradores

Durante los ejercicios 2008 y 2007 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ninguna cantidad en conceptos de gastos, dietas de asistencia, ni otras remuneraciones por su cargo como consejeros.

iii) Compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales y otros conceptos

No existen seguros de vida, créditos, anticipos, ni otro tipo de obligaciones o garantías concedidas o recibidas de los Administradores.

iv) Retribuciones de la Dirección

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2008 por la Dirección de la Sociedad (10 empleados) ascendieron a 1.106 miles de euros, correspondiendo de dicho importe a retribución fija unos 657 miles de euros y 64 miles de euros de indemnizaciones.

Las retribuciones salariales percibidas en el ejercicio 2007 por la Dirección de la Sociedad (11 empleados) ascendieron a 738 miles de euros, correspondiendo de dicho importe a retribución fija unos 576 miles de euros.

g) Auditoria externa

Los honorarios satisfechos por la auditoria de cuentas y otros servicios, de la Sociedad, en 2008 y 2007, son los siguientes:

Ejercicio 2008 Entidad	Auditoria Cuentas Anuales	Otros Servicios	Total
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	41	-	41
	41	**-**	**41**

Ejercicio 2007 Entidad	Auditoria Cuentas Anuales	Otros Servicios	Total
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	40	37	77
	40	**37**	**77**

h) Fondos de Garantía de Depósitos

Dada la naturaleza y características del pasivo de la Sociedad, ésta no se encuentra obligada a realizar contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

i) Impacto medioambiental

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes. La Sociedad considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2008 y 2007, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente

j) Otras informaciones

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración, ni disfruta, el Consejo, de anticipos ó créditos concedidos, avalados ó garantizados por la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 ter. de la Ley de Sociedades Anónimas introducido por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, la Sociedad no tiene constancia de que durante los ejercicios 2008 y 2007 ni a la fecha de firma de las presentes Cuentas Anuales sus administradores participen con un porcentaje superior al 0,01% en el capital social de ninguna sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C. Asimismo, de acuerdo con el artículo mencionado anteriormente, la información relativa a los miembros del Consejo de Administración del Banco que han manifestado desempeñar cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma para los ejercicios 2008 y 2007 se resume a continuación:

- D. Jose Luis Méndez Pascual (representante de CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.) es miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades: Vicepresidente Primero de Banco Etcheverría, S.A., representante persona física del Presidente (CXG CORPORACION CAIXAGALICIA, S.A.U.) del Consejo de Gescaixa Galicia, S.G.E.C.R., S.A.U., y Consejero de NCG Patrimonios Galicia, S.A (hasta el 12 de diciembre de 2007). Asimismo ocupa el cargo de Director General Adjunto de Caja de Ahorros de Galicia.

- D. José Venegas Alonso (representante de Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.A.) es Vicepresidente Primero de la Sociedad Euro 6000, S.A., y miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades: MasterCajas, S.A. y ViaCajas, S.A.

- D. Francisco José Zamorano Gómez (representante de CxG Inmobiliaria Corporación Caixa Galicia, S.A.) es miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades: Banco Etcheverría, S.A., Tasaciones y Valoraciones de Galicia, S.A. y Caixa Galicia Preferentes, S.A.

La Sociedad no tiene relaciones comerciales con otras sociedades del Grupo del Auditor de Cuentas, ni con cualquier otra Sociedad con la que el Auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control.

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

k) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al consejo de administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2008 la Entidad ha recibido 345 reclamaciones (64 reclamaciones durante el ejercicio 2007).

15. Valor razonable de los activos y pasivos del balance de situación

Según se ha comentado anteriormente, los activos financieros figuran registrados en el balance de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias.

De la misma forma, los pasivos financieros figuran registrados en el balance de situación por su coste amortizado.

Parte de los activos registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias" y los pasivos registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son a tipo variable, con revisión anual de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El resto de activos son a tipo fijo. De estos, una parte tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación.

El valor razonable de los activos a tipo fijo con vencimiento residual superior al año, no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación adjunto.

16. Hechos posteriores

En marzo de 2009 se ha renovado la póliza con Caja de Ahorros de Galicia por un importe de 150 millones de euros y con vencimiento 31 de marzo de 2010. Esta póliza de crédito tiene un máximo de 4 prorrogas y se revisa en los meses de marzo de cada año, la misma tendrá un vencimiento final improrrogable el 31 de marzo de 2012.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2008

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN 2008

El marco económico y financiero de 2008 ha estado determinado por la fuerte ralentización económica sufrida por la economía española, que ha entrado en recesión a finales del ejercicio.

Esta evolución se ha producido como resultado de la acción conjunta de tres factores. El primero la crisis financiera global que se ha traducido en una restricción de la liquidez frenando el flujo de fondos internacionales que había alimentado el ciclo expansivo español. El segundo el fuerte ajuste del sector inmobiliario, más intenso en actividad que en precios. El tercero, las tensiones en los precios de materias primas que presionaron la inflación erosionando las rentas familiares y retrasando la relajación de la política monetaria.

Así, el PIB español creció en 2008 un 1,2% frente al 3,7% de 2007. La evolución a lo largo del ejercicio ha sido claramente descendente, con un crecimiento interanual del 2,4% en el primer trimestre que se reduciría hasta llegar a una caída del 0,1% en el cuarto trimestre.

Este descenso tuvo su reflejo en el mercado laboral, donde se destruyeron 620.000 puestos de trabajo y el número de parados aumentó en 1,28 millones de personas, alcanzando la tasa de paro el 13,9% de la población activa.

La contracción más destacada se ha producido en la inversión residencial, que ha disminuido un 10,8% en el total del año y sólo ha podido ser compensado en parte por el mayor esfuerzo inversor en infraestructuras, de modo que el componente general de construcción reflejó un descenso del 5,3%.

La permanencia de los tipos de interés en niveles elevados durante la mayor parte del año así como las negativas perspectivas de la demanda motivaron un notable descenso en la inversión en equipo empresarial, que cayó un 1,1% en el año, caída que llegó 10,9% en el cuarto trimestre.

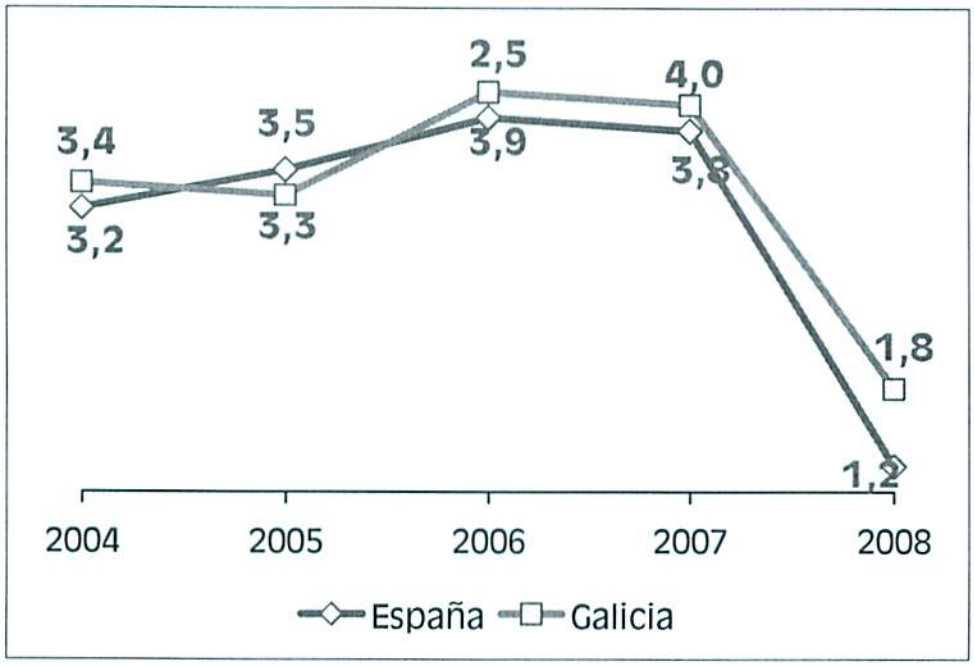
El consumo de los hogares, en el mencionado contexto de destrucción de empleo, experimentó un crecimiento prácticamente nulo sobre 2007. El consumo público ha jugado aquí un papel compensador, con un aumento del 5,3% que deja la variación del componente general de consumo en el 1,4%.

Como resultado, la demanda interna reflejó una aportación nula al crecimiento del PIB. Ha sido la mejora del sector exterior la que ha permitido alcanzar el crecimiento del 1,2% señalado. Si bien las exportaciones sólo han crecido un 0,7%, las importaciones han bajado un -2,5%, de modo que la aportación del sector exterior al PIB ha sido de 1,1 puntos positivos.

Como resultado del enfriamiento de la demanda interna y, especialmente, de la moderación de los precios energéticos y de las materias primas, la inflación española experimentó un brusco recorte en el último trimestre, ya que tras alcanzar el 5,3% en julio cerró 2008 en el 1,4%, el menor registro de los últimos diez años.

En lo que respecta a la economía gallega, ha cerrado el año con un crecimiento seis décimas superior a la media estatal debido a un menor deterioro de la construcción residencial.

Crecimiento PIB España / Galicia



Entorno financiero

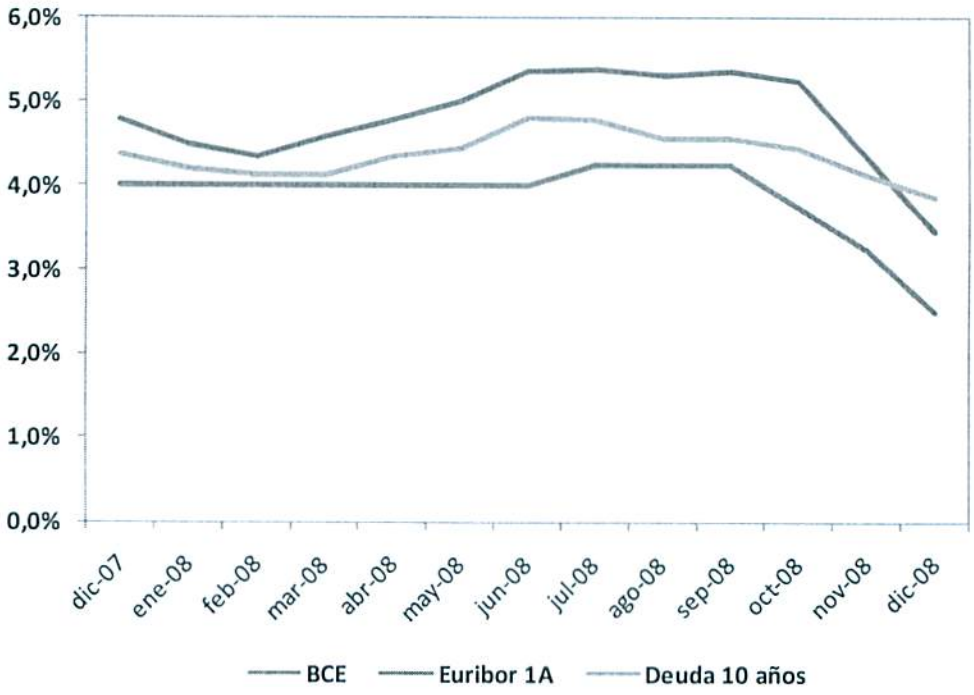
En el entorno financiero, los tipos de interés en la Eurozona se mantuvieron relativamente elevados durante la mayor parte del año. No sería hasta el mes de octubre cuando la relajación de las presiones inflacionistas y la constatación de que la economía europea se encaminaba hacia la recesión motivarían al BCE a iniciar un giro radical en su política monetaria.

Así, entre octubre y diciembre el BCE rebajó su tipo director desde el 4,25% al 2,5%. Al mismo tiempo, introdujo una serie de medidas para reforzar la liquidez del sector financiero, destacando la eliminación de los límites a la financiación concedida a las entidades financieras en las subastas mensuales.

En respuesta, el Euribor 1Año, principal referencia de los productos financieros en España, experimentó un fuerte descenso en el último trimestre del año. Descenso que ha continuado en los primeros meses de 2009 llegando a situarse en el 2%.

En el mercado de renta variable, las bolsas de todo el mundo reflejaron con fuertes caídas el empeoramiento de la actividad económica. En España, el IBEX 35 ha cerrado el año con una caída del 39%. En Estados Unidos, el Dow Jones registró una variación negativa del 33%.

Evolución tipos de interés



Sector financiero

El impacto de los activos tóxicos en las cuentas de resultados de las entidades tras la crisis de las "hipotecas subprime", el cierre de los mercados mayoristas y el deterioro del entorno económico, ha planteado importantes problemas de solvencia y liquidez, arrastrando a la quiebra a grandes grupos bancarios internacionales y obligando a las autoridades de algunos países a proceder al rescate de entidades. En este contexto, el sistema financiero español ha mostrado una elevada fortaleza, apoyados en una exigente política de provisiones.

En cuanto al mercado, el empeoramiento de las condiciones macroeconómicas se ha traducido en una desaceleración del crédito y en un renovado interés por la captación de las fuentes de financiación tradicionales, es decir, depósitos a clientes.

Así, el crédito a los sectores residentes ha avanzado un 7% en 2008 desde el 16% con que cerró 2007. La mayor desaceleración corresponde al crédito hipotecario, que aumentó un 5% cuando en 2007 había avanzado un 14%.

En un contexto de menor crecimiento del crédito y de fuertes tensiones en los mercados financieros mayoristas, las entidades han continuado reforzando la captación de depósitos de clientes. Así, esta partida aumentó un 19% frente al 16% de 2007.

Finalmente, destacar que las entidades españolas han logrado mantener una elevada capacidad de generación de ingresos a pesar de las turbulencias económicas y financieras. No obstante, la política de fuertes dotaciones a los fondos de insolvencias que ha seguido el sector, en anticipación de un mayor deterioro de la actividad durante 2009 y 2010, ha provocado una caída en el beneficio antes de impuestos del conjunto del sector de cajas del 40% respecto a 2007.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Con fecha 28 de diciembre de 2005, se suscribió un acuerdo de compra-venta de la totalidad de las acciones que componen el capital social de Crediter por parte de Corporacion CaixaGalicia. El día 24 de marzo de 2006 se nombra el nuevo Consejo de Administración, pasando el control efectivo de la compañía a formar parte de Corporación Caixa Galicia.

Corporación Caixa Galicia tiene por objeto el desarrollo empresarial y está presente en más de 20 sectores productivos y de servicios. Participada al 94,43% por Caixa Galicia, basa su actividad en la innovación y la creación de valor. El grupo de empresas de Corporación CaixaGalicia reúne a compañías que ofrecen sus productos y servicios directamente al público. Estas compañías pertenecen a sectores diversos como inmobiliario, seguro, ocio y entretenimiento o tasaciones. Es una organización empresarial cuya misión es materializar inversiones que generen valor para su entorno, a través del impulso y desarrollo de las sociedades en las que entra a participar. Opera bajo la forma de sociedad anónima y pertenece en un 94,43% a Caixa Galicia, entidad financiera líder en Galicia y una de las mayores a nivel nacional en cuanto a volumen de negocio.

La inversión crediticia, (incluyendo activos dudosos y brutos de ajustes de valoración) de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008 es la que figura en el cuadro adjunto:

	Año 2008
Préstamos Hipotecarios	158.996
Préstamos Personales	20.939
Préstamos Consumo	47.029
Arrendamientos financieros	680
Total	227.644

Las fuentes de financiación de la compañía durante el ejercicio 2008 proceden de pólizas de crédito y préstamos firmados con distintas entidades bancarias. Asimismo, durante el año 2008 se ha renovado la emisión de pagarés de la compañía, lanzada en el año 2007, por un importe total de 150 millones de euros.

El margen de intereses obtenido por la compañía en el ejercicio 2008 ha sido de 14.720 miles de euros, al haber generado unos intereses y rendimientos asimilados de 27.423 miles de euros, y al haber incurrido en unos intereses y cargas asimiladas de 12.703 miles de euros.

El margen bruto alcanzado por CXG Crédito Familiar en el año 2008 ha sido de 12.328 miles de euros, al haber pagado un total de comisiones de 2.398 miles de euros y al haber percibido 6 miles de euros por los mismos conceptos.

Al cierre del ejercicio la compañía contaba con 59 profesionales.

PERSPECTIVAS PARA 2009 Y OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS

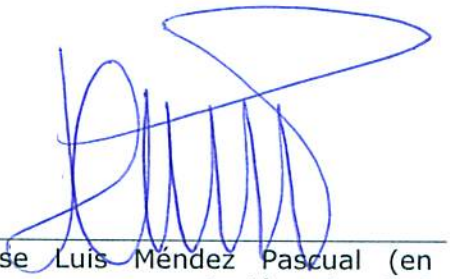
En los últimos meses del ejercicio 2008, CXG Crédito Familiar ha realizado un proceso de estabilización del ritmo inversor del ejercicio pasado, atendiendo a unos estrictos requisitos de rentabilidad y riesgo, marcados por un criterio de prudencia ante el difícil entorno económico de los mercados financieros.

Para ejercicio 2009, la Sociedad continuará con el mismo posicionamiento adoptado en último período del ejercicio 2008, hasta que produzca una mejoría de la situación de mercado.

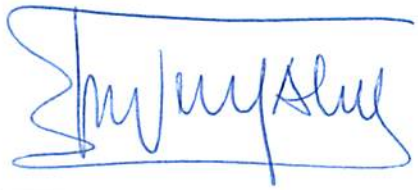
Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2008 elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2008 incluye un análisis fiel de la evolución, resultados y posición de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008.

En el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 365 y 366 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 171, apartado primero, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C., formula las cuentas anuales y el informe de gestión de dicha Sociedad correspondiente al ejercicio 2008, todo ello extendido en 69 folios, numerados del 1 al 69.

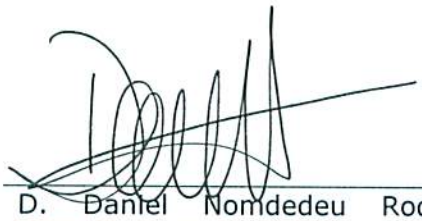
Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del mencionado artículo 171, los miembros que integran el Consejo de Administración de CxG Crédito Familiar Corporación Caixa Galicia, S.A., E.F.C., declaran firmados de puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción y firma del presente folio número 70.



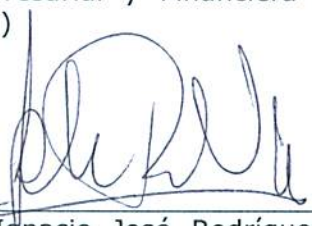
D. Jose Luis Méndez Pascual (en nombre y representación de CxG Corporación Caixa Galicia, S.A.)



D. José Venegas Alonso (en nombre y representación de Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.A.)



D. Daniel Nomdedeu Rodal (en nombre y representación de Becega Exchange, S.L.)



D. Ignacio José Rodríguez Novoa – Secretario del Consejo de Administración



Dª. Gaila Salgueiro Barrios (en nombre y representación de Torre de Hércules, S.L.)